

CURSO: BIENESTAR EMOCIONAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Lugar de celebración de las sesiones presenciales: Auditorio Pola de Siero

Cómo llegar: [pincha aquí](#)

Horario de las sesiones:
de 17:00 a 20:00 horas

INSCRIPCIÓN

- Las personas que ya están inscritas no tienen que volver a inscribirse.
- Cierre de inscripción: 9 de octubre (a las 12:00 h.)
- Publicación de la lista de personas admitidas: 9 de octubre de 2023 a partir de las 14:00 h.
- Horas: 18
- Créditos: 2.0

PARTICIPANTES

- Mínimo: 241 (personas ya inscritas)
Máximo: 620



Consejería
de Educación



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Martes, 10 de octubre PRESENCIAL

Inauguración institucional

*“Funciones del coordinador/a de bienestar en los centros educativos” M^a Antonia Fuentes Moreno: letrada del menor
Inmaculada Rodríguez Montequín: fiscalía de menores*

Lunes, 16 de octubre TELEMÁTICO

“Técnicas de abordaje ante el malestar emocional de la población infanto-juvenil” J. Eloy García García

“Prevención de la conducta suicida en centros educativos” Susana Al-Halabí

Miércoles, 18 de octubre PRESENCIAL

“Los programas de bienestar en los centros”

Nélida Zaitegui de Miguel. Asociación CONVIVES

“Hacia una cultura emocional: prácticas para favorecer el bienestar emocional en los centros educativos”- Patricia Gómez Cabornero y Henar de Pedro Alonso. Orientadoras Consejería de Educación

Lunes, 23 de octubre TELEMÁTICO

“Protocolos de actuación” Ana Isabel López Isla. SIE

“Peligros de internet- Acoso escolar y Ciberacoso” Policía Nacional (Plan Director)

Miércoles, 25 de octubre TELEMÁTICO

Experiencias inspiradoras:

Virginia García Bernardo. CP Las Vegas

Noelia Rodríguez Rodríguez. CP Condado Noreña

M^a Rosario Trillo Piñeiro y Sara Andrade Álvarez.

CRA Illas-Castrillón.

M^a Jesús Pino Fernández .EOEP Avilés

Lunes, 30 de octubre PRESENCIAL

“Funciones del Equipo de Atención Educativa”- Ana Suárez Guerra

“Activos de salud y recursos de la comunidad” Aixa López Sainz - Representantes Consejería de Salud

“Competencias docentes para promover el bienestar en los centros” Juan Vaello Orts

CONDICIONES DE CERTIFICACIÓN

Para obtener la certificación en esta actividad formativa de carácter semipresencial, atendiendo a la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se ordena el diseño, la duración, el reconocimiento y la equiparación de las actividades de formación permanente del profesorado virtual y semipresencial, la asistencia a la fase presencial tendrá carácter obligatorio. Teniendo en cuenta este punto, se obtendrá la certificación siempre y cuando la asistencia alcance el 85% del total de la duración de la formación.

